

rina y Jefe de la Sección de Organización de la Inspección General del Cuerpo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 369/1968, de 29 de febrero, por el que se nombra Almirante Jefe del Apoyo Logístico al Vicealmirante don Gonzalo Díaz García.

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo en nombrar Almirante Jefe del Apoyo Logístico al Vicealmirante don Gonzalo Díaz García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 370/1968, de 29 de febrero, por el que se nombra Jefe del Mando de Escoltas al Contralmirante don Elias Vázquez Reyes, que cesa en el cargo de Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo en nombrar Jefe del Mando de Escoltas al Contralmirante don Elias Vázquez Reyes, que cesa en el cargo de Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 371/1968, de 29 de febrero, por el que se dispone que al Almirante don Indalecio Núñez Iglesias se le aplique lo dispuesto en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de 20 de diciembre de 1952, quedando en la situación de «Disponible».

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo en disponer que al Almirante don Indalecio Núñez Iglesias se le aplique lo dispuesto en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos a partir del día tres de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 372/1968, de 29 de febrero, por el que se dispone que al General de Brigada de Infantería de Marina don Fernando de la Cruz Lacaci se le aplique lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, quedando en la situación de «Disponible».

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo en disponer que al General de Brigada de Infantería de Marina don Fernando de la Cruz Lacaci se le aplique lo dispuesto en el artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, a partir del día dos de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Guipúzcoa a don Julio Bazán Pinedo, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolución del concurso convocado por Orden de 18 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 31) para provisión por libre designación de la plaza de Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Guipúzcoa,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17, 5, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, ha resuelto nombrar Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Guipúzcoa, previo cese en su actual destino de la Delegación del Gobierno en Melilla, a don Julio Bazán Pinedo, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, A01PG000872, y en posesión del Diploma que le habilita para el ejercicio de funciones directivas en este Departamento.

De conformidad con la Orden de convocatoria del concurso y por tratarse de puesto de trabajo de libre designación, el presente nombramiento se efectúa bajo la condición señalada en el artículo cuarto, 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y ejecución.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra por libre designación Secretario general de la Delegación del Gobierno en Melilla a don José Enrique Pérez Sánchez, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones delegadas que confiere a esta Subsecretaría el artículo tercero, 1 y 2, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, 1, del mismo Decreto y artículos 17, 5, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

He tenido a bien disponer el nombramiento de don José Enrique Pérez Sánchez, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, A01PG001573, con destino actual en el Gobierno Civil de Málaga, para el cargo de libre designación de Secretario general de la Delegación del Gobierno en Melilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y ejecución.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 373/1968, de 15 de febrero, por el que se dispone el cese en el cargo de Consejeros del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de los señores que se citan.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO:

Artículo único.—Cesan en el cargo de Consejeros del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles don Carlos Mendoza Gimeno y don Luis de Usera López-González, para el que fueron designados por Decreto mil setecientos veintitrés/mil novecientos sesenta y dos, de die-

cinco de julio, expresándoles mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 374/1968, de 15 de febrero, por el que se dispone el cese en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de «Ferrocarriles de Vía Estrecha» (FEVE) de don Juan Sánchez-Cortés y Dávila.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) don Juan Sánchez-Cortés y Dávila, para el que fue nombrado por Decreto dos mil novecientos veintitrés/mil novecientos sesenta y cinco, de nueve de octubre, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 375/1968, de 15 de febrero, por el que se nombra Presidente del Consejo de Administración de «Ferrocarriles de Vía Estrecha» (FEVE) a don Carlos Roa Rico.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) a don Carlos Roa Rico.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de febrero de 1968 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «San Juan Bosco», de la Universidad de Sevilla, a don Eutimio Vicente Barrueco.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Inspector provincial de los Salesianos de Sevilla y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Sevilla y Delegado nacional, Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «San Juan Bosco» a don Eutimio Vicente Barrueco, Licenciado en Ciencias Químicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de febrero de 1968 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «San Pelayo», de la Universidad de Oviedo, a sor Maria del Coro Arcelus Ocariz.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Patronato del Colegio Mayor «San Pelayo» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Oviedo y Delegado nacional, Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Directora del Colegio Mayor «San Pelayo», de Oviedo, a sor Maria del Coro Arcelus Ocariz, Licenciada en Ciencias Químicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de febrero de 1968 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Casa del Brasil», de la Universidad de Madrid, a don Joaquín Costa Pinto.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Embajador del Brasil en España y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Delegado nacional, Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «Casa del Brasil», de Madrid, a don Joaquín Costa Pinto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de febrero de 1968 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «Roncesvalles», de Pamplona, a la reverenda Madre Maria Teresa Ruiz Prados García.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Superiora Provincial de la Compañía de María y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de la Iglesia de Navarra y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Directora del Colegio Mayor «Roncesvalles», de Pamplona, a la reverenda Madre Maria Teresa Ruiz Prados García, Licenciada en Ciencias Químicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de febrero de 1968 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «Santa Teresa de Jesús», de la Universidad de Valencia, a doña Maria Amparo Rodes Pérez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional-Comisaria para el S. E. U. y el informe favorable del Rectorado de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Directora del Colegio Mayor «Santa Teresa de Jesús», de Valencia, a doña Maria Amparo Rodes Pérez, Licenciada en Medicina y Cirugía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.